



de la ciudad de Maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
TAY TRES. e

Pregonero =

Despachada =

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial Dado por
Melchor de los Reyes Pregonero publico que asido de esta
ciudad por el que pide el salario que se le presta por causa de
haver resado en su empleo y por el Informe del Contador
hecho en virtud de Decreto del Reyno de quatro de Noviembre
del año pasado de mil setecientos quarenta y dos, consta
devenirle desde el día de Reyno de Mayo hasta fin de
octubre de dho año quatro mil ciento y veinte y cinco más
quiere con signados en los propios y Venas desta ciudad por
que en entendido = Acordo que el Maordomo de dho pro-
prios y Venas de entregue al Ofendido Melchor de los Reyes
los explicados quatro mil ciento y veinte y cinco más para
lo que se le da por el libramiento Conforme =

Pregonero =

Despachada

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial
Dado por Melchor de los Reyes Pregonero publico que asido
de esta ciudad por el que pide se le pague lo que se le debe por su
salario hasta que resado y por el Informe del contador hecho
en virtud de Decreto del Reyno de quatro de Noviembre
del año proximo pasado de setenta y dos, consta de
bersele por el salario desde el día de Reyno de Mayo
hasta fin de octubre de dho año quatro mil veinte y
cinco más quiere con signados en los efectos de
Comunas, y por la ciudad entendido = Acordo que el

[Handwritten signature]

